



Sistemas - Mecánica Automotriz
 Dibujo Técnico - Mecánica Industrial
 Electricidad y Electrónica
 Metalistería - Fundición

85 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES TÉCNICOS DE CALIDAD

GESTION DIRECTIVO ADMINISTRATIVA

1



« LA EDUCACION INCLUSIVA VA MAS ALLA DE LA PRESENCIA DE LOS NIÑOS Y JOVENES EN LOS ENTORNOS ESCOLARES, EXIGE LA PUESTA EN MARCHA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE POSIBILITEN SU APRENDIZAJE Y PARTICIPACION; EN PALABRAS DE BOOTH Y AINSCOW (2002), SE TRATA DE "APRENDER CON OTROS Y COLABORAR CON ELLOS EN EL TRANSURSO DE LAS CLASES Y LAS LECCIONES" (P. 2).

GESTION ACADEMICO-PEDAGOGICA

2



GESTION DE LA COMUNIDAD

3

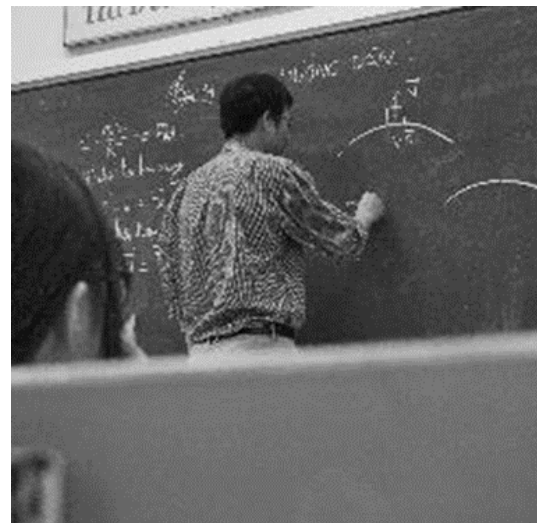
PROPUESTA PIAR

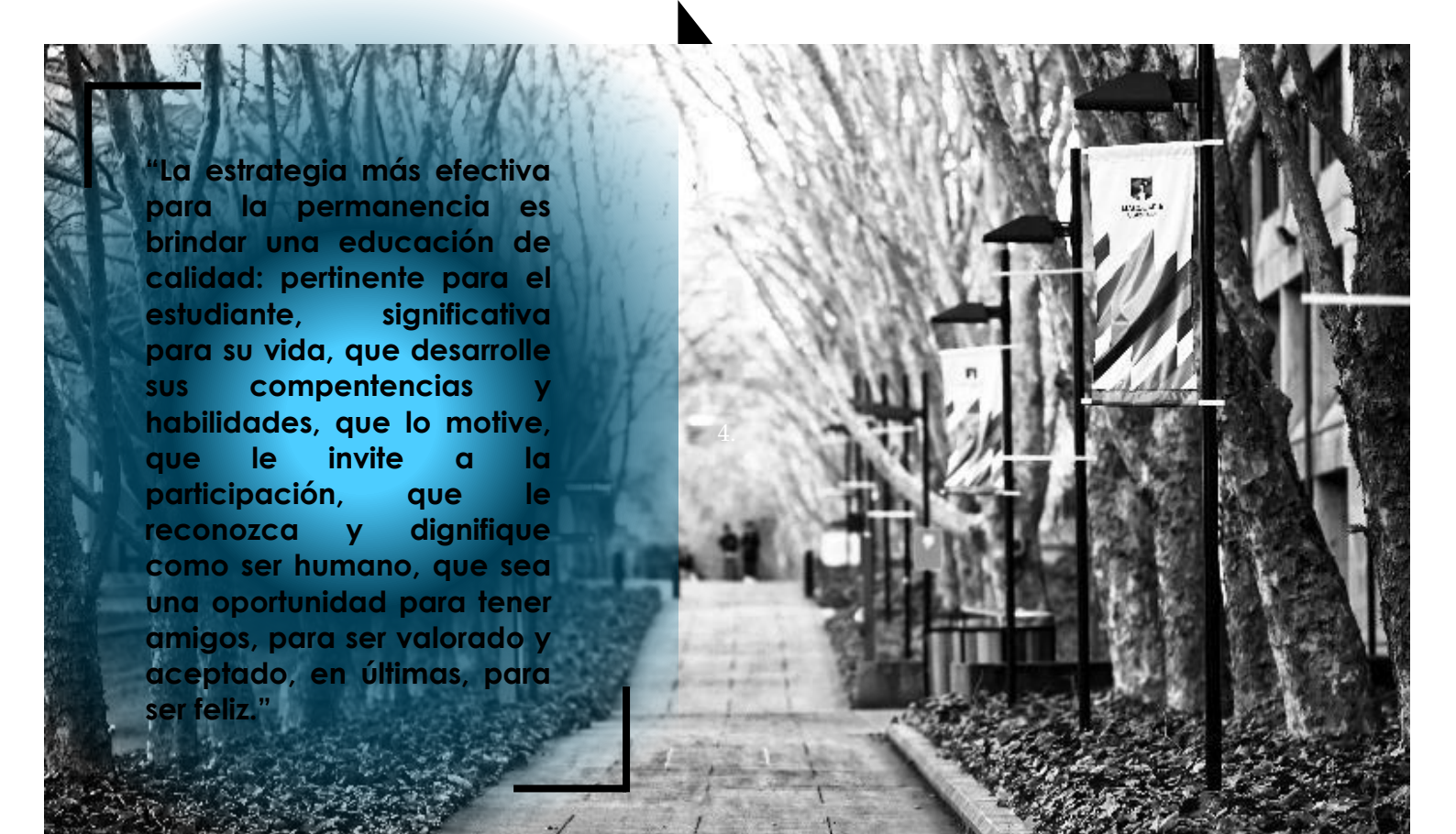
ANALISIS

La educación brindada a personas con discapacidad debe estar enfocada a la eliminación de barreras existentes para lograr un desarrollo, un aprendizaje y participación; a facilitar ajustes y apoyos que requieran y garantizar el derecho de una educación inclusiva.

Para fortalecer este proceso “El sistema educativo regular debe ser inclusivo en todos los niveles y a lo largo de la vida. Que el sistema educativo sea inclusivo implica que no es la persona la que se adapta a la escuela o a la educación, sino que es la escuela y la educación en general la que se diseña de manera universal, se flexibiliza, brinda apoyos y ajustes razonables de manera personalizada, para garantizar que los niños y niñas con discapacidad puedan acceder, permanecer, ser promovidos, evaluados y en general participar en condiciones de igualdad con los demás.” (*artículo 24 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en el artículo 11 de a Ley 1618 de 2013. Pag 7*).

Por este motivo, para garantizar el derecho a la educación inclusiva, es necesario que se proporcionen los apoyos y ajustes necesarios para el acceso, permanencia y educación de calidad en condiciones de igualdad.





“La estrategia más efectiva para la permanencia es brindar una educación de calidad: pertinente para el estudiante, significativa para su vida, que desarrolle sus competencias y habilidades, que lo motive, que le invite a la participación, que le reconozca y dignifique como ser humano, que sea una oportunidad para tener amigos, para ser valorado y aceptado, en últimas, para ser feliz.”

Barreras evidenciadas y ajustes planteados

Gestion administrativa

Descriptorios de la herramienta integrada:

- (2) Falta de caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento.
- (8) Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas
- (11) Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos

Ajustes planteados :

- se propone una sensibilización en estrategias de actividad física por parte de los Docentes, facilitando la participación de todos los estudiantes durante una jornada de clase teniendo en cuenta las habilidades motrices siendo estas transversalizadas por el DUA. (Caracterización de sus estudiantes)
- se propone modificación del Manual de convivencia desde los principios de educación inclusiva establecidos por la ley 1618 de 2013 ; Anexar deberes

y derechos de las familias con Discapacidad y/o talento excepcional; deberes de la Institución en torno a la inclusión y el Valor de la Diversidad. Desde el PEI también se proponen aportes para la resignificación del PEI entorno al decreto 1421 de 2017 haciendo referencia a las orientaciones para el acceso, calidad y permanencia en la atención educativa de las personas con discapacidad para garantizar la educación inclusiva.

Gestion academico-pedagogica

Descriptorios de la herramienta integrada:

- (13) Flexibilización del plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje.
- (14) Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a los diseños universales (accesibles y de aprendizaje) y a los ajustes razonables

- (19) Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.

Ajustes planteados :

- se propone que la Presentación de las actividades sean transversalizadas por el DUA y flexibles, garantizando que la información sea comprensible para el estudiante, además posibilitando que este represente esa información de diversas formas. (escrito, verbal, diagramas, videos, dibujos,etc.)
- Es importante que los Docentes favorezcan la comprensión de las instrucciones a través de múltiples formas de representación, por ejemplo: acuerdos visuales, acuerdos verbales, representaciones, ejemplos, modelamiento, paso a paso visual, videos explicativos, apoyo de pares, entre otros. ubicar al estudiante en un lugar estratégico.
- El tiempo de comprensión de los estudiantes es diferente, por eso es importante tener en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje a la hora de evaluar o realizar actividades académico-pedagógicas.

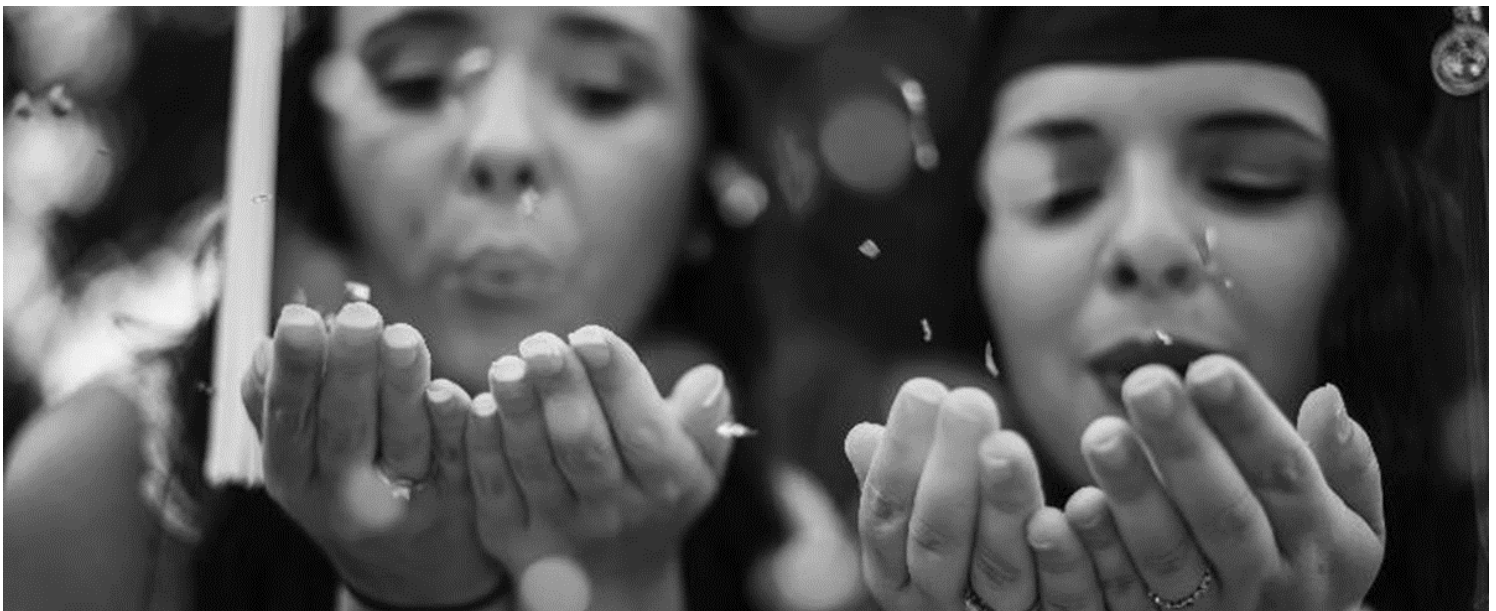
Gestion de la comunidad

Descriptor de la herramienta integrada:

- (27) Fortalecimiento de alianzas y relaciones para el bienestar de la comunidad educativa-
- (29) Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otro.

Ajustes planteados :

- Sensibilización a la comunidad educativa brindando claridad de lo relacionado con la diversidad durante el primer semestre educativo
- Se ha trabajado con los estudiantes de 11 por medio de un proyecto "un amigo en línea" que permite apoyar a los estudiantes con discapacidad en el ámbito académico.
- Se continúa con capacitaciones en escuela de padres favoreciendo la educación inclusiva.



¿QUÉ APRENDIMOS?

1. ¿Que significan las siglas DUA?
2. ¿En que consiste el DUA?
3. ¿Cuales son los 3 principios del DUA?
4. ¿Que significa las siglas PIAR?
5. ¿A quien se le realiza PIAR?
6. ¿Quiénes participan en la construccion del PIAR?
7. ¿Cómo podemos aplicar el DUA desde la virtualidad?
8. ¿Cuál ha sido tu experiencia mas significativa como Docente de una persona con Discapacidad?
9. ¿Cómo Docente como puedes aportar para una Educación Inclusiva?



“La flexibilización para estudiantes con discapacidad no se reduce a realizar ajustes en los contenidos y los objetivos, puesto que prima el derecho a la educación con equidad y la realización de los ajustes razonables para acceder a ellos, tras haberse agotado todas las posibilidades en el marco del diseño universal. Por tanto, el PIAR, no puede comprenderse como un currículo paralelo, sino como un ajuste a la planeación de aula, de área y de estudios de la institución educativa.”